

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

2393 ACUERDO de 23 de enero de 2007, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se adscribe al Magistrado don Eduardo Urbano Castrillo al Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

De conformidad con lo establecido en la disposición transitoria decimoséptima de la Ley Orgánica del Poder Judicial,

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 23 de enero de 2007, ha acordado adscribir al Tribunal Superior de Justicia de Madrid al Magistrado don Eduardo Urbano Castrillo, con efectos del 15 de enero de 2007 y continuando en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial.

Madrid, 23 de enero de 2007.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Francisco José Hernando Santiago.

2394 ACUERDO de 23 de enero de 2007, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que queda a disposición del Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Canarias el Magistrado don Jaime Requena Juliani.

En ejecución de la sentencia estimatoria recaída en el recurso contencioso-administrativo número 2/213/2003, que anula el Real Decreto 1318/2002, de 10 de diciembre, y por aplicación analógica del artículo 118 de la Ley Orgánica del Poder Judicial,

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 23 de enero de 2007, ha acordado que el Magistrado don Jaime Requena Juliani quede a disposición del Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Canarias.

Madrid, 23 de enero de 2007.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Francisco José Hernando Santiago.

UNIVERSIDADES

2395 RESOLUCIÓN de 2 de enero de 2007, de la Universidad de Córdoba, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don José Luis Ubera Jiménez.

De conformidad con la propuesta de la Comisión Calificadora del Concurso convocado por Resolución del Rectorado de la Universidad de Córdoba de fecha 21-09-2006 (B.O.E. 06-10-2006 y B.O.J.A. 04-10-2006) para provisión de una plaza en el Cuerpo de

Catedráticos/as de Universidad del Área de Conocimiento de «Botánica» de acuerdo con lo dispuesto en la Ley Orgánica 6/2001 de Universidades de 21 de diciembre (B.O.E. de 24 de diciembre), y demás disposiciones concordantes,

Este Rectorado ha resuelto nombrar Catedrático de Universidad a don José Luis Ubera Jiménez del Área de Conocimiento de «Botánica» del Departamento de «Botánica, Ecología y Fisiología Vegetal».

Córdoba, 2 de enero de 2007.—El Rector. José Manuel Roldán Nogueras.

2396 RESOLUCIÓN de 2 de enero de 2007, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Francisco José Contreras Peláez.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 30-10-06 (B.O.E. de 14-11-06), de conformidad con lo previsto en los artículos 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (B.O.E. 24 de diciembre), y 17.3 del R.D. 774/2002 de 26 de julio, por el que se regula el sistema de habilitación nacional para el acceso a Cuerpos de Funcionarios Docentes Universitarios y el régimen de los concursos de acceso respectivos,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 20.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (B.O.E. 24 de diciembre), ha resuelto nombrar al Dr. Francisco José Contreras Peláez, Catedrático de Universidad de esta Universidad, del Área de Conocimiento de «Filosofía del Derecho», adscrita al Departamento de Filosofía del Derecho.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición ante este mismo órgano en el plazo de un mes, de conformidad con el artículo 116 de la Ley 4/99 de modificación de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o recurso Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la notificación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla, según disponen los artículos 116 de la Ley 4/99 antes citada y 46.1 y 8.3 de la Ley 29/98, de 13 de julio (B.O.E. de 14 de julio) de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 2 de enero de 2007.—El Rector, Miguel Florencio Lora.

2397 RESOLUCIÓN de 17 de enero de 2007, de la Universidad de Granada, por la que se nombra Catedrática de Universidad a doña María del Carmen Sánchez Quevedo.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso, convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 10/10/2006 (Boletín Oficial del Estado 30/10/2006), para la provisión de una plaza de Catedrática de Universidad del Área de conocimiento de Histología, y habiendo cumplido los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria,